

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****3510** *LOS GALGOS DE ESTREMERERA*

Doña Regina María González Lozano, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 21 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 114/09 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Mohamed Rajouai Janati contra Los Galgos de Estremera sobre cantidad, se ha dictado resolución en fecha 7 de febrero de 2011, que contiene la siguiente parte dispositiva:

Se declara al ejecutado Los Galgos de Estremera, en situación de insolvencia total, por 2.664,45 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 7 de febrero de 2011.- Doña Regina María González Lozano, Secretario del Juzgado de lo Social 21 de Madrid.

ID: A110008621-1